

# EL DIARIO DE MENORCA.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

**ANUNCIOS Y AVISOS.**

MAHON. EN PROVINCIA.  
 Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe  
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-  
 de D. N. Fábregues. dio de libranza

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

Los suscritores a 5 mrs. por línea.  
 Los no suscritores 1 1/2  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la  
 dimension que ocupen.

**SECCION DE NOTICIAS.**

**Fuerales del Rey Leopoldo.**

El sábado, 16 de diciembre, se celebraron con e traordinaria pompa los funerales del príncipe á quien los belgas han dado el nombre de *Padre de la Patria*.

A las diez de la mañana se formó el cortejo en el palacio y sus inmediaciones.

En la ciudad y en los arrabales todas las tiendas estaban cerradas, y casi todas las casas se veían adornadas de banderas negras ó colgaduras de luto.

La fachada del palacio estaba cubierta con una inmensa colgadura negra con leones de oro y lámparas funerarias encendidas y envueltas en crespones.

A las diez los salones interiores del palacio principiaron á llenarse de autoridades y comisiones de Bruselas y de todas las ciudades del reino, en tanto que por las calles de la carrera se agrupaba el pueblo con silencioso respeto.

A las diez y media fué introducida en la sala donde estaba la capilla ardiente toda la familia Real. Al lado de Leopoldo II iba el Rey don Luis de Portugal, seguía el conde de Flandes con el príncipe de Gales, y detrás de ellos iban el príncipe Federico Guillermo de Prusia y el archiduque José de Austria.

Finalmente, en este cortejo de príncipes, se distinguían entrando de dos en dos el príncipe Luis de Hesse y el príncipe Arturo de Inglaterra, el gran duque de Baden y el príncipe Nicolás de Nassau, el príncipe Augusto de Sajonia, Coburgo Gota y el príncipe Jorge de Sajonia, el príncipe de War-

temberg y el príncipe de Hohenzollern-Sigmaringen, y por último el duque de Nemours, el duque de Aumale y el príncipe de Joinville de frac negro y con el gran cordón de la Legión de Honor.

Después de los príncipes iban los enviados de los soberanos extranjero, entre los cuales se distinguían el duque de Bassano, por el Imperador de los franceses; lord Sidney y lord Grey, por la Reina de Inglaterra; el general Grabbé, por la Rusia; el feld mariscal Neipperg, por el Austria; el conde de Honspesch, por la Prusia; el conde de Bylandt, por la Holanda, etc.

Fueron introducidos también en la capilla ardiente los presidentes de ambas Camaras, los ministros con cartera y los ministros de Estado.

Después de una oracion del pastor protestante Becker, que se hallaba junto al féretro con otros ministros del mismo culto, veinte y cuatro sargentos de los diferentes cuerpos del ejército entraron á quitar el ataud y lo trasladaron al coche fúnebre.

Este coche era un verdadero monumento. De cuatro metros de anchura y siete de elevacion, llevaba en su remate las insignias reales, el cetro, la corona, la mano de justicia y el manto Real de terciopelo encarnado forrado de armiño. En la delantera del coche se veían las armas del Rey, en la testera las de Bélgica, y en los lados los escudos de armas de las nueve provincias belgas. En el inmenso paño negro que cubria este inmenso coche se destacaban otros dos escudos adornados de encina y de laurel, y que llevaban el uno la fecha del advenimiento del Rey Leopoldo y el otro la de su muerte. En los cuatro ángulos del coche que cubria un gran velo de

crespon se quemaba incienso en tripodes de bronce.

El cortejo se puso en marcha á las once al estampido de una salva de ciento y no cañonazos. Iban delante la gendarmeria, los guías, la guardia civil de caballeria, un batallon de artilleria, la Escuela militar y las comisiones de todos los regimientos del ejército con sus banderas cubiertas de crespon negro. Seguían á estos los generales del ejército y la guardia civil con sus estados mayores y un número considerable de oficiales de todas las armas; los individuos de la junta de comercio de Bruselas y los delegados de todas las juntas de comercio del reino; los presidentes, jueces y escribanos de los tribunales de apelacion, todos con toga; el tribunal mayor de cuentas y el supremo de justicia.

Inmediatamente delante del coche iban los individuos de la Cámara de los diputados de frac negro, los senadores, los ministros de Estado de uniforme y los ministros de Hacienda, del Interior y de Obras públicas. El ministro de Negocios extranjeros y el de Justicia llevaban las cintas.

Llevaban igualmente las cintas el príncipe de Ligne, presidente del Senado, Van den Peereboom, presidente de la Cámara de los representantes, el general Van de Castele, jefe superior de la division territorial, y M. Pletinkx, jefe superior de la guardia civil de Bruselas.

La servidumbre del Rey difunto rodeaba el coche que arrastraban ocho caballos de sus caballerizas con gualdrapas negras, y llevados de las riendas por criados vestidos de luto. Detrás del coche iba el caballo del Rey. Cerraban la marcha cuatro minis-

tros protestantes, y detrás en diez y siete coches, iban la familia Real, los príncipes y los enviados extranjeros.

Seguían los coches del Cuerpo diplomático, y tras ellos á pié y de uniforme, los funcionarios públicos, gobernadores de provincia, secretarios generales, consejeros, etc. Finalmente, se veían de púes las innumerables comisiones de las municipalidades, sociedades particulares, los ministros de los cultos y los catedráticos y estudiantes de las cuatro Universidades.

El desfile del cortejo duró mas de tres horas.

La ceremonia fúnebre fué muy breve. El pastor protestante recitó una oracion, y la Sociedad real de la *Reunion lirica* cantó una cantata fúnebre bajo la direccion de M. Fischer.

Entonces se trasladó el féretro Real á un panton construido cerca del que guarda los restos venerados de la Reina Luisa Maria, en la capilla de Santa Bárbara.

En el momento de la inhumacion, los augustos despojos fueron encerrados en un segundo ataúd de ébano con laminas de plomo que selló el ministro de Justicia.

Puede decirse sin faltar á la verdad, que la Belgica en masa ha acompañado hasta la última morada á Leopoldo I, su querido soberano.

— De *Las Noticias* del 22:

La reforma de algunos artículos de la Ley Hipotecaria que se someterá á la deliberacion de las Cortes alcanza á las inscripciones. Sabido es que en algunas provincias y sobre todo en Asturias, Galicia y Vascongadas, cuya propiedad territorial está muy subdividida, las fincas rústicas, y aun urbanas, venian trasladándose de dominio por mútuo convenio de los contrayentes, pero faltando en muchos casos el requisito de la escritura pública.

Pues bien; los dueños de esas fincas se veían imposibilitados de presentar en el registro los documentos necesarios. De aquí la ineficacia de la ley en algunos puntos determinados.

El gobierno, al que deben costarle estas dificultades trata de removerlas en beneficio de los intereses de lo particulares y aun del Tesoro público.

— Lejos de ser hóstil á España la actitud del imperio del Brasil, como han supuesto algunos periódicos, fun-

dándose en la conducta observada en Chile por el representante brasileño, no pueden ser mas amistosos y cordiales para con nosotros los sentimientos de aquel gobierno.

En prueba de ello, su encargado de negocios en esta corte se ha apresurado á presentarse en el ministerio de Estado para declarar en nombre del ministro de Negocios Extranjeros de Rio Janeiro que el representante de su nacion en Chile ha merecido la desaprobacion de su gobierno, así por la nota que dirigió al ministro de los Estados Unidos en Santiago, como por todas las manifestaciones que ha hecho en favor de la república chilena, las cuales no pasan de ser la expresion de sus particulares opiniones. Al propio tiempo ha manifestado dicho diplomático que el Brasil trata de observar la mas estricta neutralidad en la cuestion entre España y Chile; que se opondrá á todo armamento y disposicion hostil en el imperio, impidiendo la salida de corsarios, etc., etc., al paso que continuará cultivando y estrechando mas y mas las relaciones de amistad y mútua simpatía que le unen con España.

— Escriben de América que los agentes de los plantadores del Sur que habian ido al Brasil para negociar la adquisicion de tierras, han encontrado la mas cordial acogida, y que se esperaba una emigracion en masa de los Estados Unidos.

— Empieza á ponerse en moda en los Estados Unidos hacer viajes á Europa. En Nueva York se está formando actualmente una expedicion de cien viajeros que visitarán las principales capitales europeas.

**MALION.**

Un catalán que ha permanecido algun tiempo en el Paraguay, ha traído de aquella república un pedazo del tronco de un aromo, en cuya corteza hay un sinnúmero de capulos muy parecidos á los de la seda. Aunque no le ha sido posible procurarse gusanos, ha traído, sin embargo, algunas mariposas muy parecidas á las de las que viven de la hoja del morral. Este descubrimiento fué debido á la casualidad. Segun dice, hay dilatados bosques de los citados árboles, y todos los encontró llenos de los mencionados capulos. Su deseo parece no ser otro sino que se estudien en Europa, para que se vea si pueden tener alguna útil aplicacion. A este objeto entregó una porcion de ca-

pulos á los cónsules de Francia é Inglaterra, y se llevó consigo una parte de los mismos que se ha depositado convenientemente. Los industriales españoles no dejarán de aprovechar este descubrimiento para hacer los ensayos convenientes con el objeto de ver si con él puede proporcionarse un nuevo producto á la industria nacional.

El puente mayor de camino de hierro del mundo será construido sobre el Severn, en las cercanías de Chepston. Severn es el mayor rio de Inglaterra, y nace en el pais de Gales. Con una longitud de 2 1/2 millas inglesas, tendrá el tal puente una altura que los buques con mástiles de 122 pies puedan cómodamente pasar. Los ingenieros constructores presupuestan los gastos respectivos en 980,000 libras esterlinas, suma que facilita la firma de Cochrane, Grove y compañía, de Londres, que es empresaria de esta colosal obra pública.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Días.	Baróm. a las 6 in.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 in.	Pluvin. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Mín.				
29	768.5	13'	8.5	90	0.1	4	SO. Nojé.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

SOL. — Sale á las 7 horas y 20 ms. — Pónese á las 4 m. y 43 ms.  
LUNA. — Sale á las 2 h. y 33 ms. de la T. — Pónese á las 3 h. y 59 ms. de la M.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

San Sabino obispo y mártir.

**CULTOS.**

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Silvestre papa y confesor, y santa Coloma virgen y mártir.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 29 de Diciembre de 1865.

Servicio para el 30.

Gefe de dia: D. Alberto Milagro y Ballester, comandante del primer batallon Fijo de Artillería. — Parada, América y Leon. — Hospital y provisiones, Leon. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

SALIDAS.

Para Palma goleta esp.<sup>a</sup> San Antonio, pat. Miguel Pujol.

**AVISOS OFICIALES.**

Administracion de Rentas y con-

**tribuciones del Partido de Menorca.**

En el Boletín Oficial de la Provincia, núm. 5170 de 22 del actual se halla inserta la circular siguiente.--N.º 1462.-- Administración principal de Hacienda pública de la Provincia de las Baleares.-- Circular.--La Dirección general de Contribuciones con fecha 9 del corriente, me dice lo siguiente.--Debiendo terminar en fin del mes actual la próroga concedida por el Real decreto de 12 de noviembre próximo pasado para la presentación de documentos al pago del impuesto hipotecario con relevación de multas y deseosa la Dirección general de mi cargo de que todos los contribuyentes que se hallen incurso en penalidad, puedan aprovecharse de los beneficios que aquella soberana resolución les proporciona, sin que terminada la referida próroga, pueda ninguno alegar ignorancia de implicación, ha acordado la propia Dirección general prevenir á V. S. que por cuantos medios estén á su alcance y le sugiera su celo, haga llegar á conocimiento de todos los vecinos de esta provincia que por cualquier motivo se hallen exentos en multas hipotecarias, la responsabilidad en que incurren, si dejan pasar el término concedido en satisfacer los derechos de hipotecas que correspondan, pues decidido este centro directivo á que los preceptos de la ley no sean una letra muerta, se verá en el sensible caso

de ordenar que desde 1.º de enero próximo se cumpla estrictamente la legislación penal, sin admitir por parte de los morosos excusa ni pretesto alguno que pudieran alegar en pro del perdón de multas. Al propio tiempo la Dirección espera que V. S. procurará no dar lugar á que por su culpa deje de llegar á conocimiento de los contribuyentes cuanto hoy se le ordena, pues en este inesperado caso, de V. S. sería la responsabilidad á que su falta de celo pudiera dar lugar.--Lo que he dispuesto se publique en el Boletín oficial de la provincia y periódicos de la capital para conocimiento del público, encareciendo al propio tiempo á los Sres. Alcaldes de la misma se sirvan darla publicidad en sus respectivos distritos --Palma 16 de diciembre de 1865.--Juan José Egozcu.

Lo que he dispuesto se publique en el periódico de esta ciudad para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Mahon 27 diciembre de 1865.--El Administrador --Manuel Las-saletta.

**El Comisario de Guerra de primera clase Inspector del hospital militar de esta plaza.**

Hace saber: Que debiendo contratarse por término de un año el suministro de carne de vaca y carnero, para el alimento de los enfermos en el hospital militar de esta

plaza, convoca á una pública licitación, que tendrá lugar bajo las formalidades prevenidas, á las doce del día 2 del próximo mes de enero en la administración de utensilios de esta plaza, situado en el paso llama to de la miranda.

El pliego de condiciones con arreglo á las cuales se publica esta subasta y el precio límite, se halla de manifiesto en la indicada administración, como igualmente el modelo para las proposiciones que se hagan á las cuales deberán acompañarse la carta de pago que acredite haber verificado el depósito, como garantía de la cantidad que expresa el mencionado pliego no admitiéndose ninguna que exceda del precio marcado como límite Mahon 22 de diciembre de 1865. Francisco Barbarin.

**ANUNCIOS.**

**CASINO HISPANO.**

Segun el artículo 5º de los Estatutos se convoca Junta General ordinaria para el 1º de enero de 1866 á las 8 de la noche; suplicando á los señores Socios se dignen concurrir á dicha Junta. -- Mahon 28 diciembre de 1865. -- P. A. de la J. D. -- R. Cursach, Srío.

que vuestro país no os considera niños, sino por el contrario un plantel de hombres públicos, — si me es esta frase permitida, — y por consiguiente al hablaros del deber no exigible por medios materiales para con vosotros mismos, creo conveniente circunscribirme á los que mas directamente se relacionan con la Sociedad.

El año pasado, cuando desde este mismo sitio aconsejaba la obediencia escolar y la aplicacion, os manifesté el mundo de esperanzas que haciais concebir á Menorca y me mostré convencido de que seriais subordinados en este establecimiento mas por la bondad de vuestro carácter, que por el rigor del Reglamento, y aplicados con la noble ambicion del propio provecho preferentemente á la aspiracion de buenas censuras en los exámenes. No me equivoqué; la conducta observada ha dejado completamente satisfechos á vuestros dignísimos profesores y al que tenia la gloria de dirigiros; y si en uno que otro caso—por fortuna rarísimo—se ha olvidado por los alumnos lo que debian al colegio y á la respetabilidad de sus maestros, tambien sabeis que no se ha tardado en experimentar el provechoso desengaño de conocer que aquí se trueca fácilmente, la solícita dulzura en fria, y hasta severa justicia.

El resultado de los exámenes ordinarios y extraordinarios de prueba de curso, ha demostrado de la misma manera que sinó olvidais el deber de la subordinacion escolar, cumplis tambien exactamente el del trabajo, en la esfera que os es peculiar, pues el crecido número de las censuras superiores ha esce-

tica ver á Carlos V, el Emperador, presentarse con la gorra en la mano en el calabozo de su ilustre prisionero de Pavia, que oir la voz de gratitud de un naufrago arrebatado de las olas con peligro de la vida su Salvador?... Tal vez sintais mas en el último caso, pues aun cuando el hecho narrado un dia en la ligera gacetilla de un periódico, será olvidado al siguiente, se presenta en él la caridad despojada de toda pasion capaz de desnaturalizarla; pero en ambos podreis apreciar debidamente que aquella virtud honra las sociedades en que existe y engrandece las almas que la practican.

En el escarpado camino de la vida están muy cercanos la cima y el precipicio, y quien tienda hoy su mano compasiva al caído puede verse mañana obligado á pedir auxilio semejante; nos hallamos en una época, señores, en la que hombres que han ceñido diadema vieron rota su soberanía y tienen que mendigar una mas ó menos espléndida limosna, al paso que otros despues de recibirla vinieron á ocupar los solios de la tierra. Estos hechos hablan muy elocuentemente para que desoigamos su voz y olvidemos que es gemela, ya que no hermana mayor de la Justicia, la Caridad.

**IV.**

Otra virtud tanto ó mas necesaria si cabe que las mencionadas es la verdad. ¿Nos la pueden moralmente exigir nuestros semejantes? Fácil, muy fácil es la contestacion, pero en la necesidad de pro-

**PLATEADO Y DORADO  
ELECTRO QUÍMICO.**

**Sistema Rouhols.**

Se enseña este sistema ya sea por medio del aparato simple, ya por el compuesto.

También se enseñará ó se enseña r. i la composición de un líquido para platear sin aparato alguno, cosa precisa, pues por este medio la operación es casi instantánea, además sirve para mantener siempre los objetos ya plateados en su primitivo estado y reparar las faltas que el uso haya ocasionado en ellos.

Las personas que deseen verlo y enterarse por mas estenso, podrán dirigirse (cuanto antes) al Sr. Gabriel Vigotti, calle Nueva número 16, el cual dará razón.

**PARA VENDER.**

Lo estan las casas n.º 73 con altos y 74 de la calle de la Plana y la de la calle del Castillo n.º 190; para el ajuste se verán con D. Bartolomé MasPOCH.

**PARA ALQUILAR.**

Lo están los pisos n.º 88 y la casa n.º 90 de la calle de Gracia, todo amueblado.

Informarán en la Arraval n.º 111.

**CERDO CEBADO.**

En la noria de Binifaell hay uno de unas 9 arrobas para vender.

Informarán en la misma noria ó en esta imprenta.

**VAPOR MAHONÉS.**

Al mando del capitán D. Agustín Galens saldrá para Palma hoy sábado á las 5 de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

**TEATRO.**

Tercera función de abono.

Continuando la indisposición del primer tenor Sr. Ciarlini, la empresa ha dispuesto una función variada para el domingo 31 del corriente en la que tendrá el honor de hacer su debut la prima donna bufa, y mezzo-soprano señorita Marietta Bernesi.

**ORDEN DEL ESPECTÁCULO.**

- 1.º Acto de la Linda.
- 2.º Cavatina de la Lucía por la señorita Bernesi.
- 3.º Acto 2.º de la Linda empezando por el duo de bajos.
- 4.º Duetto de la misma por la señorita Giorgini y el Sr. Menici.
- 5.º Duetto del Crispin y la Comadre por la señorita Bernesi y el Sr. Menici.
- 6.º Gran escena dueto, terceto y rondo de la citada ópera por la señorita Giorgini, Herrera y Ricci.
- 7.º Finalizando con el duetto de L'elisir por la señorita Bernesi y el Sr. Menici.

A las 7 y media.  
Precios: Los de costumbre.

**BAILE DE MÁSCARAS.**

Lo habrá esta noche empezando á las 9.

PRECIOS: Palcos de platea, 9 rs. vn. --Primera fila, 10.--Segunda, 8.--Tercera, 6.--Entrada para los hombres, 3.--Niños, 1 ½ y gratis para las mugeres.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.

barla, porque de no hacerlo me retirara de este sitio con un remordimiento por haber faltado á sabiendas, al precepto mismo que os recuerdo lo intentaré con toda la franqueza que mi posición exige, porque la mentira reviste muchas formas, y es común decir que vivimos en un siglo de transición, idea que no pocas veces nos hace variar, y de transición también, viéndonos obligados, si no es muy firme nuestro propósito, á transigir, por no separarnos de la moda.

No me detendré jóvenes alumnos en mostraros los repugnantes colores de la descarada mentira, en vuestras puras y nobles frentes leo escrita una consoladora garantía para mañana, ni vuestro país tendrá que lamentar, ni que arrepentiros vosotros de haber faltado á la fé prometida, y cuando la Sociedad ó vuestros semejantes os demanden un juramento lejítimo, estoy seguro no faltareis jamás á su sagrado.

Mas difícil, no obstante os será la práctica de la verdad en otros casos, cuando lleguen no os dejéis arrastrar por un terreno de suyo resbaladizo; tened fé en la generosidad de vuestras convicciones, y preferid caer donde os halleis á rodar hasta el precipicio, de donde honradamente no os levantarais jamás.

El hombre pensador forma desde muy temprano ideas mas ó menos exactas así respecto de pequeñas cuestiones domésticas como de las mas elevadas, científicas y sociales; estas ideas en todas las esferas, no pueden ser invariables, las circunstancias de la vida las modifican, corrigen, aclaran y robustecen,

y no pocas veces las varian á medida que prepondera la influencia del corazón ó de la cabeza, y que obra sobre uno y otra la relación del mundo esterno.

No estrañeis, por consiguiente, convenceros mañana de que es un crasísimo error lo que ayer teníais por una verdad indiscutible; cuando suceda tened el honrado valor de la franqueza y no ocultéis la verdad con la capa de la mentira, ni cubrais la mentira con el sagrado manto de la verdad. Convenceos desde ahora que no se puede estar á la vez con las armas en el ejército de César y con las simpatías en los Reales de Pompeyo, ni alentar en secreto á Catilina y condenarle públicamente en el Senado.

**V.**

Decidido á recordaros, aunque á grandes pinceladas, todos los deberes cuya observancia puede ser útil á la juventud de mi país, dejara incompleto el bosquejo si no os dijera algo de los imprescindibles que estamos obligados á cumplir para con nosotros mismos. No lo haré de todos, porque apesar de haberme la íntima convicción de que la voz de la verdad suena siempre oportunamente en todos los lugares, creo no obstante que en la cátedra de la ciencia se debe pasar ligeramente sobre ciertas cuestiones, dejando un vacío que se llena con mas fruto en el secreto del hogar doméstico ó en el venerando templo de la Religión. Por otra parte, yá antes he tenido la honra de deciros, mis jóvenes amigos,